



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 214, fecha: viernes, 10 de Noviembre de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ANUNCIO DE LICITACIÓN

3359

Otorgamiento, en régimen de concurrencia, de concesión demanial en el Parque Fluvial mediante quiosco-bar y terraza.

1.- Entidad adjudicadora

A) Organismo: Ayuntamiento de Guadalajara

B) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.

2- Descripción del objeto

Constituye el objeto del contrato el uso privativo de 674,91 m². del Parque Fluvial mediante quiosco-bar y terraza actualmente existentes.

3- Canon

El canon a satisfacer al Ayuntamiento se establece en un mínimo de 3.000 euros anuales, pudiendo los proponentes ofertar al alza.

4. Dirección del servicio

El servicio se prestará en la siguiente dirección: Parque del Río, en La Chopera,



barrio La Estación-Los Manantiales, Guadalajara.

5. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto

C) Forma de adjudicación: Varios criterios.

Presupuesto de ejecución material: La valoración se realizará atribuyéndose un punto por cada 2.000 euros de presupuesto, despreciándose las fracciones.

Canon anual: La valoración se efectuará otorgando un punto por cada 300 euros más de canon, despreciándose las fracciones. Se otorgará cero puntos a quienes solo ofrezcan el canon mínimo.

6. Plazo de duración del contrato

El plazo de duración del contrato será de doce años, a contar desde la fecha de la firma del contrato.

7. Garantías

Provisional: 1.698,15 euros, equivalente al 2% del valor del dominio público ocupado.

Definitiva: 2.547,23 euros, equivalente al 3% del valor del dominio público ocupado.

8. Obtención de documentación e información

A) Entidad: Ayuntamiento de Guadalajara, Sección de Patrimonio.

B) Domicilio: Plaza Mayor 7, planta baja. Teléfono: 949887087. Perfil del Contratante: www.guadalajara.es. Fax: 949887095. patrimonio@aytoguadalajara.es

9. Presentación de ofertas

A) Fecha límite de presentación: Las ofertas deberán ser entregadas en la Sección de Patrimonio del Ayuntamiento de Guadalajara, de 9 a 14 horas, durante el plazo de treinta días naturales contados desde el siguiente a la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

B) Documentación a presentar: La exigida en el artículo 10 del pliego de condiciones.

Guadalajara, 6 de noviembre de 2017, El Alcalde-Presidente, Antonio Román
Jasanada